

21816.

Quito, 31 de marzo de 2016

SeñorA
María Gabriela Becdach Izquierdo
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que en la Escritura de Constitución de la Compañía "SERVICIOS LEGALESYRECUPERACIONES B&Q CIA. LTDA.", se la eligió a Usted **PRESIDENTA** de la Compañía, por el período de DOS años a contarse desde la inscripción de la escritura de Constitución en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes de la **PRESIDENTA** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales, que constan en la escritura de Constitución de la Compañía.

La Compañía "SERVICIOS LEGALESYRECUPERACIONES B&Q CIA. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada ante la Doctora Rocío García Costales Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito, el once de marzo del año dos mil dieciséis y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veintidós de marzo de dos mil dieciséis, bajo el número doce cero cuatro y repertorio número uno uno cuatro cuatro seis.

Muy atentamente,

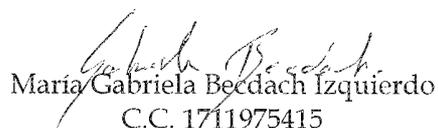


Raúl Clemente Muñoz Barre
GERENTE GENERAL

Quito, 31 de marzo de 2016

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía "SERVICIOS LEGALESYRECUPERACIONES B&Q CIA. LTDA."

Atentamente,



María Gabriela Becdach Izquierdo
C.C. 1711975415

Certifico que la firma de la señora María Gabriela Becdach Izquierdo es la que consta en su cédula de ciudadanía.



Raúl Clemente Muñoz Barre



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14984
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5141
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

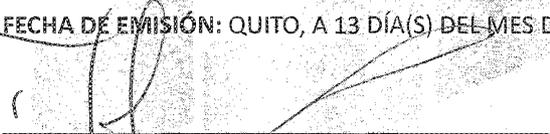
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS LEGALES Y RECUPERACIONES B&Q CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BECDACH IZQUIERDO MARIA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	1711975415
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1204 DEL 22/03/2016.- NOT. 17 DEL 11/03/2016 P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL